

P-11483
REIVINDICACIONES MODIFICADAS
04 DE AGOSTO DE 2016

5

REIVINDICACIONES

1. Instalación para el procesado de residuos y productos orgánicos, caracterizada por que comprende una cámara cilíndrica horizontal de tratamiento que incluye:
 - 10 - Una boca de carga para el producto a tratar, próxima a una de las bases de la cámara cilíndrica;
 - Una boca de descarga para la salida del producto tratado, próxima a la base opuesta de la cámara cilíndrica;
 - Una entrada para alimentación de vapor de agua saturado, próxima a la
15 boca de carga;
 - Una salida de vapor, próxima a la boca de descarga;
 - Un husillo de arrastre montado axialmente dentro de la cámara cilíndrica, con sentido de avance desde la boca de carga hacia la boca de descarga;
 - 20 - Una serie de paletas mezcladoras montadas en el mismo eje del husillo de arrastre, cada una dispuesta en un paso de la hélice de dicho husillo de arrastre
 - Medios externos de accionamiento del husillo, situados a partir de una de las bases de la cámara cilíndrica, y medios de control del vapor
25 inyectado.
2. Instalación según reivindicación 1, caracterizada por que las paletas mezcladoras presentan una curvatura opuesta a la de la hélice del husillo de arrastre, conformando en conjunto una hélice mezcladora con sentido de
30 avance al de la hélice del husillo de arrastre.
3. Instalación según la reivindicación 2, caracterizada por que la hélice mezcladora es de diámetro menor que la hélice del husillo de arrastre.
- 35 4. Instalación según reivindicación 1, caracterizada por que comprende dos cámaras cilíndricas conectadas en serie a través de sus bocas de descarga y carga, cuyas cámaras incluyen, cada una, medios independientes de accionamiento y de control del vapor inyectado.

5. Instalación según reivindicaciones 1 o 4, caracterizada por que las cámaras cilíndricas disponen, del lado de los medios de accionamiento del husillo, de un tabique transversal que aísla el tramo motriz del husillo del material que ocupa la cámara de tratamiento.

5

6. Instalación según reivindicación 1, caracterizada por que la hélice del husillo es de diámetro menor que el interno de la cámara cilíndrica, delimitando entre la periferia del husillo y la superficie interna de la pared de la cámara cilíndrica un espacio anular de separación.